

DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local en el despacho de Alcaldía el día 9 de octubre de 2020, a las 09:15 en primera convocatoria y media hora después en segunda lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto ,o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2020.
2. SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS (GEX 2019/12268).
3. SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE UN ESPEJO (GEX 2020/9225).
4. PROPUESTA DE LA DELEGADA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y COMERCIO RELATIVA A LA CONCESIÓN DE AYUDAS DEL PLAN INTEGRAL PYMES-COVID-19 (GEX 2020/12135).
5. PROPUESTA DE LA DELEGADA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y COMERCIO RELATIVA A LA CONCESIÓN DE AYUDAS A PYMES, PLAN EXTRAORDINARIO SUBVENCIONES 2019-2020 (GEX 2020/12093)
6. CERTIFICACIONES DE OBRA (GEX 769 Y 4217 DE 2020)

En Cabra, a 8 de octubre de 2020.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

4640 C88D 95D0 D459 D74D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 8/10/2020

VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 8/10/2020



4640C88D95D0D459D74D

Num. Resolución:

2020/0002370

Insertado el:

08-10-2020